# Boletín informativo sobre la Calidad del Aire

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 1 de 7

Resumen de los datos obtenidos por la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire de Valladolid desde las 0 horas hasta las 24 horas del día 4 de noviembre de 2018.

#### 1. Contaminantes Primarios

Material Particulado fracción Pm10 y Pm2,5

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada día es menor que 50)

Resumen por estaciones de los valores medios:

_	Mayor media	Valor medio
Estación	horaria	diario
Arco de Ladrillo II Fracción Pm <sub>10</sub>	23 a las 01	14
Arco de Ladrillo II Fracción Pm <sub>2,5</sub>	27 a las 03	16
La Rubia II Fracción Pm <sub>10</sub>	25 a las 03	12
La Rubia II Fracción Pm <sub>2,5</sub>	26 a las 01	13
Vega Sicilia Fracción Pm <sub>10</sub>	23 a las 02	15
Vega Sicilia Fracción Pm <sub>2.,5</sub>	24 a las 02	13
Pte. del Poniente-Mª Luisa Sanchez Fracción Pm <sub>10</sub>	S_D	S_D
Pte. Del Poniente-Ma Luisa Sanchez Fracción Pm <sub>2,5</sub>	S_D	S_D

### Dióxido de Azufre. SO<sub>2</sub>

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 350 ó la media de cada día es menor que 125)

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
La Rubia II	13 a las 18	11
Observaciones:		

Monóxido de Carbono. CO

Unidad de medida: miligramo/m³ (mg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de ocho horas es menor que 10)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,8 a las 17	0,4
Observaciones:		

Monóxido de Nitrógeno. NO

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Valor medio
diario
24,0
10,0
11,0
S_D
9,0
4,0
6,0
_

# 2. Hidrocarburos Cíclicos ó Aromáticos

Benceno. C<sub>6</sub>H<sub>6</sub>

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 5)

	Mayor media	Valor medio
Estación	horaria	diario
Arco de Ladrillo II	4,6 a las 01	2,1
Observaciones:		

## Ayuntamiento de Valladolid Área de Medio Ambiente

Area de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 3 de 7

Tolueno. C<sub>6</sub>H<sub>5</sub>CH<sub>3</sub>

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

#### Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	8,5 a las 01	4,6

MP-Xileno. C<sub>8</sub>H<sub>10</sub>

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

## Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	5,7 a las 02	3,0

Etil-benceno. C<sub>2</sub>H<sub>5</sub>-C<sub>6</sub>H<sub>5</sub>

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

## Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	4,4 a las 17	1,3

O-Xileno. C<sub>8</sub>H<sub>10</sub>

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

resumen per estaciones de los valores medios.				
Mayor media horaria Valor medio dia				
Estación				
Arco de Ladrillo II	6,9 a las 01	1,6		

## 3. Contaminantes Secundarios

Dióxido de Nitrógeno. NO2

Unidad de medida: microgramo/m³ (  $\mu g/m^3)$  ( Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 200)

## Resumen por estaciones de los valores medios:

Mayor media	Mayor media	Valor medio
horaria	octohoraria	diario
82 a las 17	77 a las 01	32
36 a las 01	58 a las 01	22
31 a las 01	51 a las 01	18
S_D	S_D	S_D
35 a las 01	48 a las 01	18
47 a las 18	42 a las 01	20
41 a las 18	30 a las 04	20
	horaria 82 a las 17 36 a las 01 31 a las 01 S_D 35 a las 01 47 a las 18	horaria         octohoraria           82 a las 17         77 a las 01           36 a las 01         58 a las 01           31 a las 01         51 a las 01           S_D         S_D           35 a las 01         48 a las 01           47 a las 18         42 a las 01

#### Ozono. O<sub>3</sub>

Unidad de medida: microgramo/m³ ( $\mu$ g/m³) (Umbral de protección a la población: 180 como valor medio de 1 hora)

	Mayor media	Valor medio
Estación	horaria	diario
Vega Sicilia	70,0 a las 15	31,0
Pte. del Poniente-Ma Luisa Sanchez	S_D	S_D
Valladolid Sur	77,0 a las 15	32,0
Paseo del Cauce	60,0 a las 15	26,0
Fuente el Berrocal	72,0 a las 15	28,0
Observaciones:	•	•

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 5 de 7

## 4. Datos Meteorológicos de la Estación 20 (Valladolid Sur)

	Máxima	Mínima	Media
Temperatura °C	16,9 a las 15	0,5 a las 07	8,4
Humedad relativa %	100,0 a las 23	42,0 a las 13	77,6
Presión Atmosférica mb	936 a las 01	922 a las 24	929
Radiación solar W/m <sup>2</sup>	517,0 a las 12		
Velocidad y Dirección del viento	Velocidad	Dirección	
A las 06.00 h	1,30	SW	
A las 12.00 h	1,60	SSE	
A las 18.00 h	4,40	SSW	
A las 23.00 h	2,30	SSE	

mb = milibares; (La presión atmosférica se da referida al nivel del mar) W = watios; °C = grados centígrados; % = tanto por ciento; Medida del viento de superficie en la estación 20, Valladolid Sur, Velocidad expresada en m/s)

#### Indice de Calidad del Aire ICA del día 4 de noviembre de 2018 : 30

El índice de calidad del aire se obtiene después de ponderar frente a los valores límite para cada contaminante la concentración media de 24 horas para este contaminante en cada estación. Se toma como valor de ICA el más desfavorable del conjunto de valores obtenidos.

#### 5. Indicadores de ruido ambiental.

La Directiva 2002/49/CE establece la obligatoriedad de realizar medidas de ruido ambiente como un contaminante más y entregar la información sobre la base del cálculo de unos parámetros que la Directiva denomina  $L_{día}$ ,  $L_{tarde}$ ,  $L_{noche}$  junto a un parámetro compuesto denominado  $L_{día-tarde-noche}$ . Inicialmente no existen valores límite ni otro tipo de determinaciones que deban ser cumplidas en la primera etapa de aplicación de la Directiva.

En la misma Directiva se determina que los periodos día tarde noche se definen por los siguientes tramos horarios establecidos en hora local:

Día	Tarde	Noche
07:00 – 19:00	19:00 – 23:00	23:00 – 07:00

Al objeto de cumplir con lo determinado en esta Directiva se han instalado inicialmente cuatro instrumentos para la medida en continuo del ruido ambiente en las estaciones de Arco de Ladrillo II , La Rubia II, Vega Sicilia y Puente del Poniente-Mª Luisa Sanchez.

Los resultados de la medida, en decibelios (dBA), según los parámetros antes indicados son:

Estación	L <sub>día</sub>	Ltarde	Lnoche	L <sub>dtn</sub>
Arco de Ladrillo 2	55,7	58,5	51,8	59,7
La Rubia II	55,0	58,0	47,7	57,5
Vega Sicilia	55,7	56,8	47,9	57,4
Pte del Poniente-Ma Luisa Sanchez	S_D	S_D	S_D	S_D

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 7 de 7

## Información Adicional.

Los valores medios horarios se corresponden con el valor medio de todos los datos acumulados durante la hora anterior a la considerada.

Los valores medios octohorarios se corresponden con el valor de la media móvil unilateral de las ocho horas anteriores a la considerada.

Los valores medios diarios son valores medios de 24 horas.

Las horas señaladas son siempre horas Z o UTC ±0.

Con respecto a los hidrocarburos cíclicos ó aromáticos, tan solo se indica un valor límite para el Benceno, valor que se corresponde con la cifra que no debe ser superada por el valor medio anual de este contaminante a partir del año 2010. La Unión Europea no ha fijado aún valores límite para los contaminantes Tolueno, Etil-benceno, y o,m,p Xileno.

Entran a formar parte del ICA los siguientes contaminantes:  $SO_2$ , Material particulado fracción  $PM_{10}$ ,  $NO_2$ , CO, y  $O_3$ . Este grupo de contaminantes fue determinado por el Ministerio de Medio Ambiente tras el asesoramiento por el grupo de expertos en calidad del aire. Se considera una calidad del aire <u>excelente</u> aquella que mantiene valores del ICA comprendidos entre 0 y 50; <u>buena</u> cuando el valor se encuentra comprendido entre 51 y 100; <u>regular</u> si este valor varia entre 101 y 150, y <u>mala</u> si el valor es superior a 151.

Si lo desea puede acceder en tiempo real a la información relativa a la calidad del aire tanto de la ciudad de Valladolid como del resto de ciudades de nuestra comunidad autónoma a través de las siguientes direcciones en Internet: Ciudad de Valladolid: <a href="http://www.valladolid.es/es/rccava">http://www.valladolid.es/es/rccava</a> y la Junta de Castilla y León: <a href="http://servicios.jcyl.es/esco/login.do">http://servicios.jcyl.es/esco/login.do</a>

Solamente queda autorizada la reproducción íntegra de este documento.

3.D. 3II	uatos		

S D. Sin dates